

DOMINGO DE SOTO: UNA BREVE BIBLIOGRAFÍA
PARA INICIARSE EN EL ESTUDIO DE SU OBRA
Y DE SU PENSAMIENTO

*Domingo de Soto: a brief bibliography to start the study
of his Essays and Thought*

David JIMÉNEZ CASTAÑO
Profesor de Filosofía de la Universidad de Salamanca

Recibido: 29 de abril de 2016
Aceptado: 22 de junio de 2016

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es el de ofrecer una breve bibliografía sobre el filósofo y teólogo Domingo de Soto a aquellos lectores que quieran comenzar un estudio sobre su obra.

Palabras clave: Domingo de Soto, Escuela de Salamanca, historia de la filosofía moderna, filosofía del renacimiento.

ABSTRACT

The aim of this work is to offer a brief bibliography about the Spanish philosopher and theologian Domingo de Soto to those readers who want to start a study about his thought.

Key words: Domingo de Soto, School of Salamanca, history of modern philosophy, Renaissance philosophy.

1. INTRODUCCIÓN

Domingo de Soto es considerado junto a Francisco de Vitoria y Melchor Cano como uno de los fundadores de la denominada Escuela de Salamanca. Es además uno de los autores de la escuela que más obras publicó en vida, tocando en ellas temas tan dispares como la lógica, la física, la teología, la filosofía del derecho, etc. Sin embargo, la producción de artículos y libros consagrados exclusivamente al estudio de su pensamiento es relativamente baja si la comparamos, por ejemplo, con la relacionada con Vitoria. En ello puede haber pesado el hecho de que una mínima parte de sus escritos hayan sido traducidos al castellano o editados con aparato crítico, algo que parece que poco a poco está siendo solucionado.

Sea como sea, lo que vamos a hacer en este breve estudio bibliográfico es ofrecer al lector un trampolín, un punto de partida sobre el que trabajar en el caso de que quiera adentrarse en la figura y el pensamiento del dominico segoviano. Esto quiere decir, en primer lugar, que la recogida de material que hagamos contendrá lo más relevante y actual pero no todo lo que existe. Semejante tarea requeriría de más tiempo y espacio del que disponemos nosotros en este monográfico sobre los protagonistas de la Escuela de Salamanca. En segundo lugar, creemos necesario explicar y justificar la división temática que hemos establecido en nuestro trabajo. A la hora de agrupar los estudios sobre la obra de Domingo de Soto hemos decidido seguir el orden de un trabajo reciente sobre el autor que se recoge en el libro de Ángel Poncela *La Escuela de Salamanca. Filosofía y Humanismo en el Mundo Moderno*. Allí se ofrece, además de una biografía de Soto, una explicación de los diferentes campos en los que trabajó nuestro autor: la lógica, la física, la teología y la filosofía del derecho. Ello coincide además con la temática de los distintos estudios dedicados a su vida, obra y pensamiento, por lo que no resultó nada complicado elegir estos epígrafes para confeccionar nuestro propio trabajo.

Lo que tal vez puede llamar más la atención del lector es que hayamos desgajado del apartado sobre la moral, el derecho y la política los asuntos tocantes a la moral económica, al problema americano y a la polémica sobre la pobreza, pero esto también puede ser fácilmente explicado. A nuestro modo de ver, y tal y como se menciona en el citado capítulo, la preocupación de Soto por dar voz a los más débiles o a los menos favorecidos fue una constante a lo largo de su vida y de su producción académica. Curiosamente, es esta defensa incondicional de la dignidad humana lo que menos han trabajado los estudiosos de Soto y lo que, tal vez, debería recibir una mayor atención. Nuestra intención a la hora de separar estos temas del maremágnum de trabajos que han tratado la vertiente jurídica del segoviano es entonces doble:

por un lado, subrayar su relevancia y, por otro, invitar al lector a investigar la cara más humanista de Soto.

Así pues, una vez expuesto nuestro enfoque y la organización de esta breve bibliografía, pasamos ya a presentar cada una de las temáticas en las que hemos agrupado los trabajos publicados sobre Domingo de Soto. Esperamos que nuestro trabajo sea de utilidad.

2. OBRAS DE SOTO EN EDICIÓN CRÍTICA

Como ya hemos señalado, Soto es una de las figuras de la Escuela de Salamanca que más obras publicó en vida, llegando casi a la treintena y tocando los asuntos más variados, como veremos a continuación. No es nuestra intención hacer aquí una catalogación exhaustiva de todas ellas ya que ello ocuparía prácticamente todo el espacio del que disponemos para realizar esta breve bibliografía. Además, esa tarea ya fue realizada con total y absoluta precisión por la Profesora Pilar Cuesta Domingo en su imprescindible capítulo titulado “La Obra Literaria de Domingo de Soto, *Qui Scit Sotum Scit Totum*” y que recogemos en el siguiente apartado. Allí se pueden encontrar todos los títulos de las publicaciones de Soto, las múltiples y diferentes ediciones de cada una de esas obras impresas y también una detallada enumeración y localización de todos sus manuscritos.

Teniendo todo lo anterior en cuenta, hemos decidido limitar las entradas de este apartado de nuestra bibliografía a aquellas obras de Soto que se han publicado en castellano y en edición crítica. Por desgracia veremos que no son muchas, pero parece que los diversos proyectos emprendidos en Salamanca y Pamplona están trabajando para que esto deje de ser así: se han publicado las reediciones y algunos opúsculos en la ciudad del Tormes y, según nos consta, en Navarra están trabajando en la edición y traducción del *De Natura et Gratia*. Sea como sea, por ahora esto es todo lo que el lector puede encontrar a su disposición:

- DOMINGO DE SOTO, *Relección De Dominio*, ed. de Jaime Bufrau Prats, Granada, Universidad de Granada, 1964.
- DOMINGO DE SOTO, *De Iustitia et Iure Libri Decem (5 vols.)*, ed. de Venancio D. Carro, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1967.
- DOMINGO DE SOTO, *Relecciones y Opúsculos (5 vols.)*, ed. de Bufrau Prats et al., Salamanca, San Esteban, 1995-2005.
 - Vol. I: Introducción General, *De Dominio*, Sumario y Fragmento *An Liceat*.
 - Vol. II-1: El Abuso de los Juramentos y La Ocultación y Revelación de los Secretos.

- Vol. II-2: *De Haeresi, Cartas, An Iudaei Cognoverint Christum, Summa* de la Doctrina Christiana, Deliberación en la Causa de los Pobres y Tratado del Amor de Dios.
- Vol. III: Sobre el Sagrado Canon y Sobre los Sentidos de la Sagrada Escritura.
- Vol. IV: Sobre el Mérito de Cristo, Sobre las Indulgencias, Anotaciones a los Comentarios de J. Fero, Sermón sobre el Juicio Final y Apología contra Ambrosio Catarino.
- DOMINGO DE SOTO, *Controversias entre Bartolomé de las Casas (Obispo que fué de Chiapas) y Ginés de Sepúlveda (cronista del emperador) extractadas por el Dr. Domingo de Soto*, Valladolid, Maxtor, 2006.
- DOMINGO DE SOTO, *La Causa de los Pobres*, ed. de Ángel Martínez Casado, Salamanca, San Esteban, 2006.
 - Existe una tercera edición de este texto integrada en: SANTOLARIA SIERRA, F., *El Gran Debate de los Pobres en el Siglo XVI. Domingo de Soto y Juan de Robles 1545*, Barcelona, Ariel, 2003.

3. RECONSTRUCCIONES GENERALES DE LA VIDA, OBRA, PENSAMIENTO Y PROYECCIÓN DE SOTO

Por suerte para los que en algún momento tuvimos que comenzar a aproximarnos a la vida y la obra de Domingo de Soto, existen numerosas reconstrucciones generales del pensamiento del dominico segoviano y de su proyección. A ello han ayudado algunos sucesos acontecidos a lo largo del siglo xx e inicios del XXI que pasamos a comentar brevemente.

En primer lugar, la recuperación del interés en estos grandes autores ligados al proyecto imperial de los Austrias por parte de los teólogos españoles y de la política más conservadora de nuestro país. Está claro que este tipo de estudios adolecen de una carga ideológica importante y que ello les impide ver todas las posibles proyecciones del pensamiento de nuestro autor, pero eso no desacredita en ningún momento el valor de unos textos que son exhaustivos hasta el límite y de una brillantez envidiable. Es obvio pues que sin estos trabajos nada de lo acontecido después hubiera sido igual.

La segunda edad de oro de los estudios sobre la figura de Soto se produce en torno a 1995 y coincide con el centenario de su nacimiento. En este momento ganamos en objetividad y en detallismo gracias a los avances que permiten los nuevos tiempos. En ese año se inicia también la edición de los opúsculos y las reediciones de nuestro autor, por lo que algunos de los autores que participarán en el proyecto publicarán también artículos y obras en las que se ofrece una perspectiva general sobre el pensamiento de Soto.

Y por último tenemos un pequeño repunte en el interés por la Escuela de Salamanca y todo lo que se mueve a su alrededor. Esto, que coincide con los primeros años del siglo XXI, ha hecho que todos los manuales reserven un pequeño espacio para el análisis de la vida y la obra de Domingo de Soto llegando, en algunos casos, a convertirse en pequeñas monografías dentro de los propios manuales.

Ofrecemos pues a continuación una pequeña muestra de este tipo de artículos y libros con la esperanza de que puedan servir al lector para adentrarse en la figura de este gran maestro salmantino:

- PENA GONZÁLEZ, M. A., *La Escuela de Salamanca. De la Monarquía Hispánica al Orbe Católico*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009, pp. 54-63.
- BELDA PLANS, J., *La Escuela de Salamanca y la Renovación de la Teología en el Siglo XVI*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000, pp. 399-500.
- BELTRÁN DE HEREDIA, V., *Domingo de Soto. Estudio Biográfico Documentado*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1961.
- CUESTA DOMINGO, M.^a del Pilar, *Domingo de Soto y su Obra*, Segovia, Colegio Universitario de Segovia, 1996.
- CUESTA DOMINGO, M.^a del Pilar, "La Obra Literaria de Domingo de Soto, *Qui Scit Sotum Scit Totum*", en CUESTA DOMINGO, M. (Coord.), *Domingo de Soto en su Mundo*, Segovia, Colegio Universitario Domingo de Soto, 2008, pp. 239-289.
- HERNÁNDEZ, R., "V Centenario del Nacimiento de Domingo de Soto: Apuntes de su Antropología", *Archivo Dominicano: Anuario*, N.º 15, 1994, pp. 323-348.
- HERNÁNDEZ, R., "Semblanzas de Domingo de Soto: Clausura del V Centenario de su Nacimiento", *Archivo Dominicano: Anuario*, N.º 17, 1996, pp. 321-356.
- JIMÉNEZ CASTAÑO, D., "Domingo de Soto", en PONCELA GONZÁLEZ, Á. (Ed.), *La Escuela de Salamanca. Filosofía y Humanismo ante el Mundo Moderno*, Madrid, Verbum, 2014, pp. 163-222.
- MARTÍN DE LA HOZ, J. C., "V Centenario de Domingo de Soto: su Proyección en las Universidades Americanas del Siglo XVI", *Archivo Dominicano: Anuario*, N.º 16, 1995, pp. 29-42.
- OSUNA FERNÁNDEZ-LAGO, A., "Domingo de Soto", en FARTOS MARTÍNEZ, M. (Coord.), *La Filosofía Española en Castilla y León: de los Orígenes al Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997, pp. 281-302.
- SÁNCHEZ LAURO PÉREZ, S., "Itinerario Vital y Doctrinal de Domingo de Soto: Implicación Político-Social desde la Ortodoxia", *Revista Europea de Historia de las Ideas Políticas y de las Instituciones Públicas*, N.º 1, 2, 2011, pp. 113-136.
- SCATTOLA, M., "Domingo de Soto e la Fondazione della Scuola di Salamanca", *Veritas*, 2009, Vol. 54(3), pp. 52-70.

4. SOTO LÓGICO

Tanto este aparatado de nuestra pequeña bibliografía como el siguiente, están muy condicionados por la vida de nuestro autor. El interés de Soto por la lógica comienza ya con sus dos estancias en Alcalá y con sus estudios, entremedio, en la Universidad de París. Por aquel entonces tiene como profesores y compañeros a nominalistas insignes como Tomás de Villanueva, Juan de Celaya o John Mair y, además, en octubre de 1520 comienza, a su vuelta a Alcalá, la explicación de los cuatro años que componían el curso de artes y del que sólo culminaría los tres primeros: el curso de sùmulas, el de dialéctica y el de filosofía natural.

Una vez en Salamanca, y pese a ocupar por aquel entonces ya una cátedra de teología, esta universidad le encargará a Soto la renovación del curso de artes mediante la elaboración de nuevos libros de referencia para el curso de sùmulas, el de dialéctica y el de filosofía natural. Para el primero reelaborará las *Sùmulas* que ya había publicado en Burgos en 1529, para el segundo escribe diversos comentarios al *Organon* de Aristóteles que sintetiza en su *In Dialecticam Aristotelii Comentarium* y para el tercer curso de Física escribe los *Comentarios* y las *Cuestiones* sobre la *Física* del estagirita.

Así las cosas, no es de extrañar que algunos estudiosos de la obra de Soto hayan consagrado sus esfuerzos a rescatar y analizar el trabajo que el dominico hizo en el campo de la lógica. Lo que ofrecemos aquí es únicamente una muestra de este tipo de enfoques:

- BEUCHOT, M., “La Doctrina Tomista Clásica sobre el Signo: Domingo de Soto, Francisco de Araujo y Juan de Santo Tomás”, *Crítica: Revista Hispano-americana de Filosofía*, 12 (1980), pp. 39-60.
- BEUCHOT, M., “El Problema de los Universales en Domingo de Soto y Alonso de la Veracruz”, *Revista de Filosofía*, N.º 50, 1984, pp. 249-274.
- BEUCHOT, M., “La Semántica en la Lógica de Domingo de Soto”, en ÁLVAREZ TOLEDO, S. et al. (Comps.), *Actas de I Simposio Hispano-mexicano de Filosofía: Salamanca, Octubre 1984 (vol. 2: Lógica y Filosofía del Lenguaje)*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1986, pp. 191-210.
- BEUCHOT, M., “Un Libro de Texto para la Nueva España: la Lógica de Domingo de Soto”, *Revista de Filosofía*, N.º 62, 1988, pp. 152-167.
- D’ORS, Á., “Las *Summulae* de Domingo de Soto”, *Anuario Filosófico*, Vol. 16, N.º 1, 1983, pp. 209-218.
- D’ORS, Á., “La Doctrina de las Propositiones Insolubles en las *Summulae* de Domingo de Soto”, *Anuario Filosófico*, N.º 62, 1986, pp. 176-209.
- DI LISO, S., “La Dialettica dei Termini nelle *Summulae* di Domingo de Soto”, *Studi Filosofici: Annali del Dipartimento di Filosofia e Politica*, 23 (2000), pp. 39-58.

- MUÑOZ DELGADO, V., “Domingo de Soto y la Ordenación de la Enseñanza de la Lógica”, *Ciencia Tomista*, 87 (1960), pp. 467-528.
- MUÑOZ DELGADO, V., *Lógica Formal y Filosofía en Domingo de Soto*, Madrid, Publicaciones del Monasterio de Poyo, 1964.

5. SOTO CIENTÍFICO

Como hemos dicho más arriba, la relación de Soto con la lógica y con la física le vienen de largo ya que, tanto en sus dos estancias en Alcalá como en su periodo parisino, se relaciona profundamente con el terminismo y se encargará de impartir las disciplinas del curso de artes. Además, dijimos también que durante sus primeros años en Salamanca se le encargará la renovación del curso de artes y que, en función de ese proyecto, publicaría los *Comentarios* y las *Cuestiones* sobre la *Física* de Aristóteles.

Parte del interés de los estudiosos de Soto por su faceta científica viene simplemente de un intento de sintetizar los esfuerzos que nuestro autor realizó en este campo. Sin embargo, los inauguradores de este tipo de trabajos serán Duhem y Koyre al tratar de buscar las bases escolásticas y cristianas de la Revolución Científica emprendida por Copérnico y Galileo. Según estos y otros autores, algunas de las teorías de Soto sobre el movimiento de los cuerpos parecerían haber servido de trampolín para que Galileo elaborase sus estudios sobre balística y sobre la caída de los graves. Es el físico italiano quien menciona directamente la obra de Soto y el que reconoce su deuda con él, de ahí el interés de este tipo de trabajos.

Lo que hacemos a continuación es recoger simplemente una pequeña muestra representativa de este tipo de estudios para que el lector sepa dónde acudir para ampliar sus conocimientos sobre el tema:

- ÁLVAREZ GÓMEZ, Á., “¿Novedades en la Física?”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, N.º 30, 2003, pp. 203-225.
- DI LISO, S., *Domingo de Soto: Ciencia y Filosofía de la Naturaleza*, Pamplona, Univ. de Navarra, 2006.
- DI LISO, S., “Domingo de Soto su Massimo e Minimo, Continuo e Infinito”, *Rivista di Storia della Filosofia*, 62(4), 2007, pp. 647-675.
- DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M., “*De Fato et Fortuna*: acerca de los Comentarios a la *Física* de Aristóteles de Domingo de Soto (Salamanca 1555) y de Pedro de Oña (Alcalá 1598)”, *Evphrosyne: Revista de Filología Clásica*, N.º 37, 2009, pp. 211-226.
- DORMIDO BENCOMO, S., “Cuestiones de Física y el Tema de la Gravedad en Domingo de Soto”, en CUESTA DOMINGO, M. (Coord.), *Domingo de Soto en su Mundo*, Segovia, Colegio Universitario Domingo de Soto, 2008, pp. 225-237.

- MIRA PÉREZ, J., “Domingo de Soto: Xenio Científico na Igrexa do Século XVI”, *Encrucillada: Revista Galega de Pensamento Cristián*, Vol. 33, N.º 164, 2009, pp. 37-41.
- MORARGAS I GASCONS, LL., “Domingo de Soto: Hereu de la Cinemática Medieval”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, Vol. 8, N.º 14-15, 1985, pp. 65-106.
- ORTIZ DE LANDÁZURI, C., “*De Coelo et Mundo* en Pedro de Ledesma y Domingo de Soto”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, N.º 30, 2003, pp. 227-240.
- PÉREZ CAMACHO, J. J. y SOLS LUCÍA, I., “Domingo de Soto en el Origen de la Ciencia Moderna”, *Revista de Filosofía*, 12 (1994), pp. 455-476.
- WALLACE, W. A., “Duhem and Koyre on Domingo de Soto”, *Synthese: An International Journal for Epistemology, Methodology and Philosophy of Science*, 83(2), 1990, pp. 239-260.
- WALLACE, W. A., “Domingo de Soto and the Iberian Roots of Galileo’s Science”, en WHITE, K. (Ed.), *Hispanic Philosophy in the Age of Discovery: Studies in Philosophy and the History of Philosophy*, Washington D.C., Catholic University of America Press, 1997, pp. 113-129.
- WALLACE, W. A., *Domingo de Soto and the Early Galileo: Essays on Intellectual History*, Aldershot, Ashgate Publishers, 2004.

6. SOTO TEÓLOGO

Aunque lo que nosotros intentamos es ofrecer una visión de la obra de Domingo de Soto desde la filosofía, no se nos deben olvidar algunos datos de interés. En primer lugar, que nuestro autor era un fraile dominico y que, pese a tratar algunas cuestiones relacionadas con la filosofía, ejerció la mayor parte de su vida como teólogo. Y en segundo lugar, que gran parte de los estudiosos de su obra han sido hechos por teólogos movidos por intereses puramente teológicos. Esto hace que los trabajos sobre esta vertiente de nuestro autor abunden y que conformen, junto con los trabajos sobre el derecho, los campos más trabajados por parte de los expertos.

Así las cosas, podría sorprender al lector que hayamos decidido incluir este apartado en nuestra bibliografía. Sin embargo, este hecho es muy sencillo de explicar ya que resulta muy difícil separar en autores escolásticos los temas teológicos de los filosóficos. Soto utilizaba, por ejemplo, el método teológico de la Escuela de Salamanca para tratar cuestiones relacionadas con la moral, el derecho, la economía o la política, por lo que profundizar en esos asuntos filosóficos nos obliga, generalmente, a navegar las aguas de la teología. Por ello creemos que este apartado no es para nada superfluo y que será de obligada consulta para todos aquellos que quieran estudiar el pensamiento de Soto hasta sus últimas consecuencias.

Como siempre ofrecemos una simple muestra de este campo de estudio sin que agotar por completo las fuentes existentes:

- ARTOLA, M. A., “Domingo de Soto. Pionero de la Propedéutica”, *Ciencia Tomista*, 132 (2005), pp. 265-294.
- BELDA-PLANS, J., “Domingo de Soto y la Defensa de la Teología Escolástica en Trento”, *Scripta Theologica: Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, Vol. 27, Fasc. 2, 1995, pp. 423-458.
- BELDA-PLANS, J., “Domingo de Soto y la Renovación de la Teología Moral: un Ejemplo de Inculturación en el Siglo XVI”, en VV. AA., *Cristianismo y culturas: Problemática de Inculturación del Mensaje Cristiano: Actas del VIII Simposio de Teología Histórica*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer de los Padres Dominicos, 1995, pp. 357-369.
- BELDA-PLANS, J., “Domingo de Soto. Teología y método teológico”, en REINHARDT, E. (Dir.), *Tempus Implendi Promissa: Homenaje al Prof. Dr. Domingo Ramos-Lissón*, Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 553-582.
- BOROBIO, D., “El Sacramento de la Confirmación en Domingo de Soto: para una Comprensión Histórica y Actual del Sacramento”, *Phase: Revista de Pastoral Litúrgica*, N.º 279, 2007, pp. 215-246.
- BOROBIO, D., “El Sacramento de la Unción de los Enfermos en Francisco de Vitoria y Domingo de Soto”, *Salmanticensis*, Vol. 55, Fasc. 2, 2008, pp. 283-320.
- CASADO MARTÍNEZ, Á., “La Cuestión de la Existencia de Dios en los Iniciadores de la Escuela de Salamanca”, *Estudios Filosóficos*, 58 (168), 2009, pp. 213-241.
- DI IORIO, F., “Francisco de Enzinas ante Domingo de Soto: Contrapuntos sobre el Nuevo Testamento en Tiempos de Carlos V”, *Fundación*, N.º 12, 2014-2015, pp. 202-210.
- EHRLE, F., “Los manuscritos vaticanos de los teólogos salmantinos del siglo XVI: Domingo de Soto, Melchor Cano y Bartolomé de Carranza, Vicente Barrón”, *Estudios Eclesiásticos*, Vol. 8, N.º 31, 1929, pp. 289-331.
- GARCÍA-MORATO, J. R., “La Necesidad de la Confesión de los Pecados en Domingo de Soto”, *Cuadernos Doctorales: Teología*, N.º 15, 1988, pp. 225-291
- GUERRERO SERRANO, A., *La Ley Nueva: el Magisterio de la Iglesia en el Contexto de la Ley Nueva según Domingo de Soto*, Murcia, Universidad Católica San Antonio, 2002.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Domingo de Soto: a Propósito de un Texto Romano sobre la Herejía”, *Toletana: Cuestiones de Teología e Historia*, N.º 13, 2005, pp. 405-431.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Al Alcanzar el Estado de la Discreción. Dos Textos de Francisco de Vitoria y de Domingo de Soto”, *Ciencia Tomista*, 132 (2005), pp. 295-322.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Las Reelecciones de Domingo de Soto sobre la Sagrada Escritura (1536-1537). Introducción, Texto Latino y Traducción castellana (I)”, *Communio*, Vol. 40, N.º 1, 2007, pp. 57-100.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Sobre la Ordenación de los Menores de Edad: Breve Exposición de Domingo de Soto”, *Communio*, Vol. 40, N.º 2, 2007, pp. 69-106.

- JERICÓ BERMEJO, I., “Los Artículos del Apostólico: Enseñanza de Domingo de Soto”, *Revista Agustiniiana*, Vol. 49, N.º 150, 2008, págs. 817-845.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Sobre los Comentarios de Domingo de Soto al Artículo Décimo (II-II, q.1): unas Notas sobre sus Prelecciones y Relecciones (1536-1539) (I)”, *Anales Valentinios: Revista de Filosofía y Teología*, Año 35, N.º 69, 2009, pp. 73-139.
- JERICÓ BERMEJO, I., “¿Una Discrepancia entre Domingo de Soto y Bartolomé Carranza?: a Propósito de una Posible Omisión textual”, *Estudios Franciscanos*, Vol. 111, N.º 449, 2010, pp. 333-358.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Sobre los Sentidos de la Sagrada Escritura (1538). Ante la Exposición Solemne de Domingo de Soto en Salamanca”, *Studium: Revista Cuatrimestral de Filosofía y Teología*, Vol. 51, N.º 1, 2011, pp. 101-146.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Sobre el Canon Sagrado y sus Sentidos (1536). El Repaso Solemne Salmantino de Domingo de Soto”, *Studium: Revista Cuatrimestral de Filosofía y Teología*, Vol. 51, N.º 2, 2011, pp. 273-318.
- JERICÓ BERMEJO, I., “Sobre el Catálogo de los Libros de la Sagrada Escritura (1537). Ante la Exposición Solemne de Domingo de Soto en Salamanca”, *Studium: Revista Cuatrimestral de Filosofía y Teología*, Vol. 52, N.º 2, 2012, pp. 283-326.
- LOPETEGUI, L., “Influjos de Fr. Domingo de Soto, O.P. en el Pensamiento Misional del P. José de Acosta, S.I.”, *Estudios Eclesiásticos*, Vol. 36, N.º 136-137, 1961, pp. 57-72.
- MARTÍN DE LA HOZ, J. C., “La *Relectio de Sacro Canone et de eius Sensibus* de Domingo de Soto”, *Scripta Theologica: Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, Vol. 14, Fasc. 3, 1982, pp. 757-806.
- MARTÍN DE LA HOZ, J. C., “Las Relecciones Teológicas de Domingo de Soto: Cronología y Ediciones”, *Scripta Theologica: Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, Vol. 16, Fasc. 1-2, 1984, pp. 433-441.
- MARTÍN DE LA HOZ, J. C., “Domingo de Soto: *Relectio de Sensibus Sacrae Scripturae*”, *Archivo Dominicano: Anuario*, N.º 11, 1990, pp. 275-318.
- ORREGO, S., *La Actualidad del Ser en la Primera Escuela de Salamanca*, Pamplona, EUNSA, 2004.
- ORREGO, S., “Recepción Suareciana de las Doctrinas de Domingo de Soto sobre la Causalidad y la Libertad”, *Anuario Filosófico*, 47 (2014), pp. 149-168.
- POZO, C., *Fuentes para la Historia del Método Teológico en la Escuela de Salamanca (vol. 1)*, Granada, Biblioteca Teológica Granadina, 1962, pp. 131-217.
- RAMOS-LISSÓN, D., “Ley Eterna y Ley Evangélica: sus Relaciones según Domingo de Soto”, *Scripta Theologica: Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, Vol. 5, Fasc. 1, 1973, pp. 91-126.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., “Domingo de Soto ante la Figura Ideal del Obispo en el Siglo de la Reforma”, *Revista Española de Derecho Canónico*, Vol. 16, N.º 47-48, 1961, pp. 307-343.

7. SOTO SOBRE LA MORAL, EL DERECHO Y LA POLÍTICA

Tal y como se ha mencionado más arriba, este campo es uno de los más trabajados dentro del pensamiento de nuestro autor junto al de la teología. Para ello creemos que también se puede encontrar una explicación más que plausible. En primer lugar está el hecho de que el *De Iustitia et Iure* de Soto, publicado de forma completa en 1556, se convirtiera en un *best seller* inmediato y en una obra de referencia internacional en el campo del derecho. La segunda clave de la abundancia de trabajos sobre la teoría jurídica y política de nuestro autor reside en la edición crítica y traducción realizada en 1967 por el padre Venancio D. Carro. Es obvio que contar con una edición bilingüe sobre la que todo el mundo pueda trabajar en una ventaja más que notable. Y el tercer y último motivo para que abunden este tipo de trabajos reside, probablemente, en la enormidad física y temática de la obra. En los diez libros que la componen podemos encontrar una teoría de la ley, un tratado de filosofía política, una teoría de la propiedad ligada a una moral económica, etc. por lo que no es de extrañar que el análisis del *De Iustitia et Iure* haya dado para tantos y tantos trabajos.

Hemos decidido no subdividir el grueso de estos estudios para no multiplicar innecesariamente las categorías de nuestra bibliografía aunque, como veremos en un instante, sí hayamos dejado aparte algunos de los temas menos trabajados para subrayar así su importancia. Sea pues ésta una simple muestra de los trabajos publicados sobre la moral, el derecho y la política de Domingo de Soto:

- ABÁSULO, E., “Ministro de la Ley o Justicia Viviente: Imágenes del Juez en la Obra de Domingo de Soto”, *Revista de Historia del Derecho*, N.º 35, 2007, pp. 481-490.
- BRUFAU PRATS, J., “La Noción Analógica del *Dominium* en Santo Tomás, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto”, *Salmanticensis*, Vol. 4, Fasc. 1, 1957, pp. 96-136.
- BRUFAU PRATS, J., *El Pensamiento Político de Domingo de Soto y su Concepción del Poder*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1960.
- BRUFAU PRATS, J., “Humanismo y Derecho en Domingo de Soto”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N.º 2, 2, 1962, pp. 333-347.
- BRUFAU PRATS, J., “Derecho de Libertad Religiosa en Domingo de Soto”, *Persona y Derecho: Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos*, N.º 26, 1992, pp. 51-69.
- CARRO, Venancio D., *Domingo de Soto y el Derecho de Gentes*, Madrid, Bruno del Amo, 1930.
- CARRO, Venancio D., *Domingo de Soto y su Doctrina Jurídica*, Salamanca, Biblioteca de Teólogos Españoles, 1944.

- CONTRERAS, S., “La Determinación del Derecho en Domingo de Soto y Francisco Suárez”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, N.º 35, 2013, págs. 655-680.
- CRUZ BARNEY, Ó., “Notas sobre el Concepto de Rapiña según Domingo de Soto”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, N.º 7, 1995, pp. 51-72.
- CRUZ CRUZ, J. (Coord.), *La Ley Natural como Fundamento Moral y Jurídico en Domingo de Soto*, Pamplona, EUNSA, 2007.
- GONZÁLEZ RIVAS, S., “Domingo de Soto y Francisco Suárez: frente al Problema de la Libertad Humana”, *Estudios Eclesiásticos*, Vol. 22, N.º 85-86, 1948, pp. 375-398.
- HAMILTON, B., *Political Thought in Sixteenth-Century Spain: a Study of the Political Ideas of Vitoria, Soto, Suárez and Molina*, Oxford, Clarendon Press, 1963.
- JIMÉNEZ CASTAÑO, D., “Estado de Naturaleza y Dominio en Domingo de Soto”, en FUERTES HERREROS, J. L. y PONCELA GONZÁLEZ, Á. (Eds.), *De Natura. La Naturaleza en la Edad Media (Vol. 1)*, Oporto, Ed. Humus, 2015, pp. 537-545.
- JIMÉNEZ CASTAÑO, D., “Algunas Notas sobre Domingo de Soto y la Prehistoria del Estado de Naturaleza Hobbesiano”, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, N.º 31, 2015, pp. 1-15.
- O’REILLY, F., *Duda y Opinión: la Conciencia Moral en Soto y Medina*, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, 2006.
- OSUNA FERNÁNDEZ-LAGO, A., “La Propiedad Privada como Derecho de Gentes según Domingo de Soto”, en MÉNDEZ FRANCISCO, L. (Coord.), *Ética y Sociología: Estudios en Memoria del Profesor José Todolí, O.P.*, Salamanca, San Esteban, 2000, pp. 453-468.
- PEINADOR, A., “La Ley Penal en Domingo de Soto”, *Salmanticensis*, Vol. 8, Fasc. 3, 1961, pp. 627-656.
- PONCELA GONZÁLEZ, A., “Domingo de Soto: Análisis Antropológico de la Facultad del Dominio”, *Anuario Filosófico*, 45 (2012), pp. 343-366.
- RAMOS DOMINGO, J., “La Ley Natural en Domingo de Soto”, *Persona y Derecho: Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos*, N.º 2, 1975, pp. 605-626.
- RAMOS-LISSÓN, D., “La Norma según el Pensamiento de Domingo de Soto”, en V.V. A.A., *La norma en el Derecho Canónico: Actas del III Congreso Internacional de Derecho Canónico*, Pamplona, EUNSA, 1979, pp. 365-378.
- RAMOS-LISSÓN, D., *La Ley según Domingo de Soto*, Pamplona, EUNSA, 1976.
- SCATTOLA, M., “La Virtud de la Justicia en la Doctrina de Domingo de Soto”, *Anuario Filosófico*, 45 (2012), pp. 313-341.
- TELLKAMP, J. A., “Esclavitud, Dominio y Libertad Humana según Domingo de Soto”, *Revista Española de Filosofía Medieval*, N.º 11, 2004, pp. 129-138.
- TORRENT RUÍZ, A. J., “Segunda Escolástica Española y Renovación de la Ciencia del Derecho en el Siglo XVI: un Capítulo de los Fundamentos del Derecho Europeo. I. Francisco de Vitoria, Domingo de Soto”, *Teoría e Storia del Diritto Privato*, N.º 6, 2013, pp. 7-47.

- ZAHAR VERGARA, A., *La Filosofía de la Ley según Domingo de Soto*, México, Editorial Ius, 1946.

8. SOTO Y EL PENSAMIENTO ECONÓMICO.

Hemos dejado aparte de los trabajos relacionados con el contenido de la *opera magna* de Domingo de Soto, el *De Iustitia et Iure*, todo aquello que tiene que ver con la teoría económica que allí se recoge. El motivo es sencillo: generalmente se habla de la importancia de las reflexiones de los pensadores anglosajones para el nacimiento de la teoría económica pero muy poca gente señala la particular contribución de los autores de la Escuela de Salamanca. Dicha aportación goza, además, de un carácter mucho más humano, compasivo y moral que el resto de aproximaciones, por lo que creemos que su actualidad es máxima en el contexto de crisis económica y de liberalismo económico descontrolado en el que nos encontramos sumidos desde hace ya unos años.

Nuevamente le ofrecemos al lector una muestra de este tipo de enfoques, aunque en este caso coincida prácticamente con la totalidad de trabajos aparecidos sobre el tema:

- ALVES, A. A. y MOREIRA J. M., “Virtue and Commerce in Domingo de Soto’s Thought: Commercial Practices, Character, and the Common Good”, *Journal of Business Ethics*, Vol. 113, N.º 4, 2013, pp. 627-638.
- BARRIENTOS GARCÍA, J., *Un Siglo de Moral Económica en Salamanca (1526-1629)*, Vol. I. *Francisco de Vitoria y Domingo de Soto*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1985.
- CUESTA DOMINGO, M., “El Inicio de la Economía Moderna en España, con Especial Consideración de Domingo de Soto”, en CUESTA DOMINGO, M. (Ed.), *Proyección y Presencia de Segovia en América*, Segovia, Ayuntamiento de Segovia, 1992, pp. 447-458.
- DEL VIGO GUTIÉRREZ, A., “El Comercio y los Comerciantes en Martín Lutero, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, N.º 30, 2003, pp. 615-628.
- FIESTAS LOZA, A., “La Doctrina de Domingo de Soto sobre el Censo Consignativo”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, N.º 54, 1984, pp. 639-654.
- GARRÁN MARTÍNEZ, J. M., “La Concepción del Préstamo y la Usura en los Maestros Salmantinos Francisco de Vitoria y Domingo de Soto”, *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, N.º 4, 1989, pp. 123-134.
- GARRÁN MARTÍNEZ, J. M., “La Justicia en el Ámbito Mercantil según Domingo de Soto”, *Ciencia Tomista*, 132 (2005), pp. 111-144.

- JERICÓ BERMEJO, I., “Enseñanza sobre la Usura a Propósito de unos Apuntes de Domingo de Soto (1540-1541)”, *Studium: Revista Cuatrimestral de Filosofía y Teología*, Vol. 49, N.º 1, 2009, pp. 109-136.
- VELARDE FUERTES, J., “Domingo de Soto y la Economía”, en CUESTA DOMINGO, M. (Coord.), *Domingo de Soto en su Mundo*, Segovia, Colegio Universitario Domingo de Soto, 2008, pp. 43-57.

9. SOTO Y EL PROBLEMA AMERICANO

Nuevamente un tema relacionado con el compromiso de Soto con la dignidad del hombre y con su defensa a ultranza frente a los intereses de los poderosos que, a nuestro entender, no ha recibido la suficiente atención por parte de aquellos que nos dedicamos al estudio de su obra. Es conocida la postura de Vitoria sobre el tema americano, es famosísima la defensa de los indios de Bartolomé de las Casas, pero casi nada se ha dicho de la opinión de Soto sobre este asunto. Sus consideraciones se hayan desperdigadas entre el *De Iustitia et Iure*, las reacciones *De Dominio* y *An Liceat* y en el acta que levantó de las sesiones de la Junta de Valladolid celebradas en 1550 a petición del propio Felipe II, hecho que tal vez haya supuesto un problema a la hora de sintetizar las ideas de Soto sobre América. Sin embargo, ofrecer este breve apunte bibliográfico tal vez pueda inspirar a alguien a seguir profundizando en el tema:

- BACIERO, C., “Domingo de Soto y los Primeros Jesuitas del Perú”, en CUESTA DOMINGO, M. (Ed.), *Proyección y Presencia de Segovia en América*, Segovia, Ayuntamiento de Segovia, 1992, pp. 483-500.
- BEUCHOT, M., *La Querrela de la Conquista. Una Polémica del Siglo XVI*, México, Siglo XXI, 1992, pp. 41-50.
- BRUFAU PRATS, J., *La Escuela de Salamanca ante el Descubrimiento del Nuevo Mundo, Salamanca*, San Esteban, 1989.
- CASTAÑEDA DELGADO, P., “La Ética Colonial en Domingo de Soto”, en CUESTA DOMINGO, M. (Coord.), *Domingo de Soto en su Mundo*, Segovia, Colegio Universitario Domingo de Soto, 2008, pp. 73-89.
- CUESTA DOMINGO, M., “Humanistas de Castilla y León ante la Realidad de la América Hispánica”, *Estudios humanísticos. Historia*, N.º 11, 2012, pp. 87-120.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, M. Á., “Domingo de Soto: su Pensamiento Político. Las Dificultades Planteadas con la Conquista de América”, en LEMBO, C. (Coord.), *Culturalismo Jurídico: São Paulo 450 Anos: Seminário Brasil Espanha*, Sao Paulo, Manole, 2004, pp. 191-220.
- HERNÁNDEZ, R., “Americanismo Lascasiano de Domingo de Soto”, en CUESTA DOMINGO, M. (Ed.), *Proyección y Presencia de Segovia en América*, Segovia, Ayuntamiento de Segovia, 1992, pp. 469-482.

- ORTIZ TREVIÑO, R. G., “Domingo de Soto en el Debate Indiano. La Defensa del *Dominio Infidelium*”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, N.º 19, 2007, pp. 291-323.
- PEREÑA LUIS, J., “Domingo de Soto y los Derechos Humanos en América”, en CUESTA DOMINGO, M. (Ed.), *Proyección y Presencia de Segovia en América*, Segovia, Ayuntamiento de Segovia, 1992, pp. 459-468.

10. SOTO Y LA POLÉMICA SOBRE LOS POBRES

Y por último, concluimos con otro apartado de la obra de Domingo de Soto que subraya su compromiso con el ser humano y con la causa de los menos favorecidos: su reflexión sobre el auxilio de los pobres. Dicha polémica se abrió a raíz de una ley de pobres aplicada en Zamora y sobre la que las autoridades pidieron parecer a los teólogos de la Universidad de Salamanca. Al ser producto las leyes zamoranas del interés de los poderosos y al sacrificar el beneficio de las capas menos representativas de la sociedad castellana, Soto no dudó en escribir este tratado dirigido directamente al rey Felipe II para que interviniera en el asunto.

Lo que recogemos aquí es prácticamente todo lo que se ha publicado sobre el asunto, por lo que el lector entenderá que este es probablemente uno de los temas de Soto que más quedan por estudiar:

- CAVILLAC, M., “San Agustín en el gran debate sobre los pobres: 1545-1599 (de Domingo de Soto y Juan de Robles hasta Pérez de Herrera y Mateo Alemán)”, *Criticón*, N.º 118, 2013, pp. 45-56.
- DE LA IGLESIA, J., “El Debate sobre el Tratamiento a los Pobres en el Siglo XVI”, en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (Coord.), *La Iglesia Española y las Instituciones de Caridad*, San Lorenzo del Escorial, Ed. Escorialenses, 2006, pp. 5-30.
- GARRÁN MARTÍNEZ, J. M., *La Prohibición de la Mendicidad. La Controversia entre Domingo de Soto y Juan de Robles en Salamanca (1545)*, Salamanca, Ed. Univ. de Salamanca, 2004.
- LLORCA ALBERO, V., “El Socorro de los Pobres: Libertad o Regulación. El Proyecto Humanista de Luis Vives y la Crítica de Domingo de Soto”, *Cuadernos Doctorales: Teología*, N.º 42, 2002, pp. 321-385.
- MARTÍNEZ CASADO, Á., “Los Pobres y Domingo de Soto”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, N.º 30, 2003, pp. 629-645.
- SAN EMETERIO, N., “Una Revisión de los Fundamentos Económicos sobre la Pobreza”, *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 28 (4), 2010, pp. 263-276.
- SANTOLARIA SIERRA, F., *El Gran Debate de los Pobres en el Siglo XVI. Domingo de Soto y Juan de Robles 1545*, Barcelona, Ariel, 2003.

11. CONCLUSIÓN

Con este último apartado dedicado a los estudios acerca del debate de los pobres llegamos al final de esta recogida bibliográfica sobre la obra y el pensamiento de Domingo de Soto. En ella, tal y como se señaló en la introducción, hemos procurado enumerar los principales campos temáticos de los “estudios sotianos” y hemos intentado recoger algunos textos representativos de cada uno de ellos con la esperanza de que el lector se pueda hacer una idea del estado de la cuestión. Creemos que con ello, si alguien tiene la intención de interesarse por una de esas áreas, podrá tener un buen punto de partida desde el que construir su propia aportación. Obviamente, como sucede con todos los autores, hay temas más trabajados que otros, pero eso no debería ser un problema para aquellos que verdaderamente tienen interés en rescatar el pensamiento de una figura tan relevante de la filosofía española en particular y de la filosofía moderna en general.

Además, a lo largo de nuestro estudio hemos señalado una serie de ámbitos que han sido menos atendidos y que, por lo menos desde una perspectiva actual, parecen estar clamando que se les preste más atención. A nuestro modo de ver, todo lo que ponga de relieve el compromiso de Soto con la dignidad humana y con la defensa de las causas de los menos favorecidos puede servir para arrojar mucha luz a un presente que se está olvidando de todo ello a pasos agigantados. Soto luchó por dar voz a los estudiantes y por facilitarles su tarea al realizar las modificaciones en el curso de artes; Soto luchó para que las necesidades de los pobres y los hambrientos no quedaran desatendidas en Zamora y en Salamanca y no dudó para ello en oponerse a los intereses de los gobernantes y de las clases altas; Soto luchó por la justicia y el derecho estableciendo los límites y obligaciones de los legisladores y los cargos políticos; Soto luchó para que la economía y el comercio se desarrollaran dentro de los límites de la moralidad de su tiempo; y, por último, Soto luchó para que la predicación del Evangelio en América se hiciera sin causar injusticia a las pobres gentes de las indias. Es necesario recordar todo esto si queremos entender la importancia de nuestro autor y si queremos acometer el estudio de su obra desde la perspectiva correcta. No subrayar todos estos compromisos de Domingo de Soto con el ser humano sería no hacerle justicia y desaprovechar una interesante perspectiva para abordar las urgencias de nuestro propio tiempo.